

**#POLÍTICASOCIAL**

# ABSORBE BIENESTAR TARJETAS DE APOYOS

QUITAN A LOS BANCOS PRIVADOS EL CONTROL DE LOS PLÁSTICOS DEL PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES. LA SUSTITUCIÓN INICIA EN ENERO, INFORMÓ LA SECRETARIA DE LA DEPENDENCIA, ARIADNA MONTIEL

**POR FRIDA VALENCIA/P4**

**¿QUÉ HAGO?**

- 1** PARA HACER EL CAMBIO SE NECESITA LA CREDENCIAL DEL INE.
- 2** TAMBIÉN ACTA DE NACIMIENTO, CURP Y UN DOMICILIO.
- 3** POR INTERNET SE DEBE ENTRAR A LA WEB DEL BIENESTAR.
- 4** DAR CLIC AL ÍCONO DE LA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR.
- 5** SEGUIR LAS INSTRUCCIONES SOBRE DÓNDE RECOGERLA.



#ADULTOSMAYORES

# MIGRAN TARJETAS DEL BIENESTAR

LOS PLÁSTICOS QUE ESTÁN EN BANAMEX YA ESTÁN SIENDO INTERCAMBIADOS POR LOS DEL BANCO DE LA 4T, INFORMÓ ARIADNA MONTIEL

POR FRIDA VALENCIA

PARA AFILIARSE

**2400**

• MÓDULOS EN TODO EL PAÍS HAY PARA HACER EL TRÁMITE.

**62**

• PUNTOS DE ENTREGA EN CDMX.

No obstante, aclaró que las personas que se afiliaron el año pasado al programa de pensiones ya cuentan con su tarjeta del Banco del Bienestar, por lo que no deben realizar el trámite.

Las pensiones para el Bienestar de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad son dos de los

programas para el Bienestar entregados por el gobierno de México. En el caso de las y los adultos mayores, a la fecha, reciben un apoyo económico bimestral de tres mil 850 pesos; en tanto, las personas con discapacidad son acreedoras a dos mil 800 pesos al bimestre.

La funcionaria destacó que la distribución de las tarjetas inició en la Ciudad de México el 5 de diciembre y terminará el 15 de abril, mientras que en el Estado de México dicha estrategia comenzó el 22 de noviembre y culminará el 31 de marzo.

En tanto, indicó que a nivel nacional las personas que reciben el apoyo en tarjetas de Banamex también deberán hacer este trámite para tener garantía del recurso.

"A nivel nacional estamos haciendo el cambio para quienes recibían su apoyo en una tarjeta de Banamex, institución que está en venta, y nos han pedido hacer la migración y esa es la tarea que estamos haciendo a partir del 5 de diciembre y hasta el 31 de enero", comentó.

Además, hizo énfasis a los beneficiarios sobre no entregar la tarjeta en la que reciben su pensión para evitar el robo de sus recursos.

"La tarjeta con la que compran no hay que entregarla a nadie", alertó. ●



ESTAMOS HACIENDO EL CAMBIO PARA QUIENES RECIBÍAN APOYO EN BANAMEX'

ARIADNA MONTIEL  
TITULAR DEL BIENESTAR

**P**

ara los adultos mayores y personas con discapacidad que reciben el pago de sus apoyos del Bienestar a través de la banca privada, ya comenzó la sustitución de sus tarjetas por las del Banco del Bienestar, institución que absorberá la administración de esos fondos, informó la titular del ramo, Ariadna Montiel.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, para **Heraldo Radio**, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, señaló que el objetivo es que todos los cuentahabientes estén afiliados al Banco del Bienestar y tengan beneficios como retiro de dinero y consulta de saldo sin costo adicional, tal como sucede con otros bancos.

"Quienes ya tienen una tarjeta del Banco de Bienestar para su pensión, ya sea a personas con discapacidad o de adultos mayores, ellos ya no tendrán que realizar cambio alguno. Se está realizando para quienes reciben su pensión en tarjetas de la banca privada", especificó.

Es así que los adultos mayores que ya reciben la pensión, pero que aún tienen la tarjeta antigua, son quienes recibirán la nueva tarjeta del Bienestar, es decir 852 mil 929 beneficiarios.